CORPORACIÓN
RAYOS DE ESPERANZA

Septiembre de 2024

Señores
ALCALDIA DE CHARALÁ
(Santander)E.S.D

Asunto: Solicitud de adición del convenio 131 lote 2

Yo, Johanna Viviana Cárdenas Duarte con C.C. 37.949.102 de Socorro, actuando en representación legal de la Corporación Rayos de Esperanza con NIT: 901372769-9, me permito solicitar formalmente la adición del convenio al contrato N° 131 lote 2 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Charalá y la Corporación Rayos de Esperanza.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me despido quedando a su disposición.

Atentamente,

Recibí
SEP. 19.2024

JOHANNA VIVIANA CARDENAS DUARTE
c.c. 37.949.102 de Socorro
Representante Legal
Corporación Rayos de esperanza
rayosdeespernzacorporacion@gmail.com
celular. 3161628788

Rayos de esperanza